

Ref.: URF 062 /2025-E

San Salvador, 17 de octubre de 2025

Licenciado
JOSE GENARO SERRANO RODRIGUEZ
SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

A continuación, le informo de los ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de los Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda en el período del 20 al 26 de octubre de 2025. Dicha tasa de interés ha sido calculada con base a la tasa de interés promedio ponderado semanal de los depósitos a 180 días publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador que se adjunta.

Atentamente,

INGA. CLAUDA VARELA DE SORIANO JEFA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. CEDEVAL, S.A. de C.V.

## **FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA GERENCIA DE FINANZAS**

## **UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS**

**CAMBIOS DE TASA DE INTERES** 

Fecha de Publicacion Tasa: 15-10-2025 Al 15-10-2025

Fecha Hoy: Programa:

15-10-2025

BOB0021ESFSV 0002

Usuario:

24-10-2025

Pagina No.:

Fecha Modulo: 15-10-2025 U201213

23-01-2026

Fecha Publicacion	Emision	Serie / Tramo	TIBP 180	Diferencial de Tasa	Tasa Vigente	Periodo de vigencia	
						Fecha Inicio	Fecha Fin
15-10-2025							

1.00%

Revisado Por:

CIFSV12

G

5.19%

Autorizado Por:

6.19%





Base de

Oferta de Estadísticas Macroeconómicas

Divulgación Pago

Cartelera Electrónica FMI Tipo de

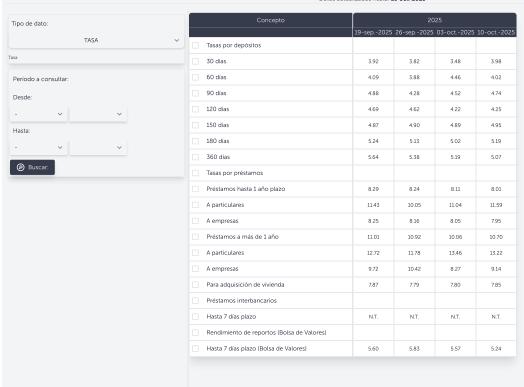
Q Buscar estadísticas.

← Atrás

## Semanal. Tasas de Interés Promedio Ponderado. Metodología 2022

Porcentajes

Datos actualizados hasta: 10 oct. 2025



ⅎ Datos @ Suscripción <u>...</u> Notas 0 Consultas

Notas

Documentos

 Publicación correspondiente a la semana que finalizó el 10 de octubre del instructivo para el Cálculo y Publicación de las Tasas de Interés Promedio 2025, Publicación vigente del 15 al 21 de octubre de 2025.
 Ponderado 2025. Publicación vigente del 15 al 21 de octubre de 2025.

Ponderado

2. Las tasas de interés que se publican desde la primera semana de enero de

2022, se calculan con base en la nueva metodología. Si necesita series o zuzz, se calculan con base en la nueva metodología. Si necesita series de periodos anterior ocu na metodología anterior o con la nueva metodología, puede solicitario desde la página principal del Banco Central de Reserva en: www.bcr.gob.sv en las opciones: Nuestro Trabajo- Estadisticas-Base de Datos Económica y Financiera, Sector Monetario- Tasas de Interés del Sistema Financiero.

3. Esta publicación se realiza los días martes en el sitio v a las 17.00 horas y el día miércoles en el periódico Diario El Salvador.

4. En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir 4. En cumplimiento a la Ley de Integracion Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en US Dólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el periodo de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.

5. Cifras preliminares para el último período. N.T.:No se registran operaciones en esta fecha. N.D.:No disponible

6. Fuente: cálculos propios con base en información de los Bancos Comerciales y la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES).

Banco Central De Reserva Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte. Apartado Postal (106), San Salvador, El Salvador.













info@bcr.gob.sv